INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TECRYSOL S.A. TECNOLOGIA CRYOGENICA Y SOLDADURA. POR EL PERIODO TERMINADO 2019

Guayaquil, 30 de marzo de 2020

Señores
ACCIONISTAS DE TECRYSOL S.A. TECONOLOGIA CRYOGENICA Y SOLDADURA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto de los estatutos de la compañia, pongo en su conocimiento el Informe Anual de conformidad con el artículo N° 305 de la Ley de Compañías, correspondiente el ejercicio económico del año 2019.

Situación Financiera. - Según los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre de 2019, demuestra que los Ingresos por Ventas se han incrementado con respecto al año anterior.

En el orden administrativo se han cumplido con las obligaciones laborales, societarias y tributarias.

Agradeciendo por la confianza depositas en mi gestión y esperando éxitos para el siguiente ejercicio.

Adjunto al presente los Estados Financieros e Informe del Comisario.

ATENTAMENTE

JOSE JULIAN HEREDIA PARRALES
C.I.#1202312383
GERENTE GENERAL